ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAMANIEGO
NIT 800.099.136-0

ACTA DE INICIACIÓN DE CONVENIO

CONVENIO No.:	**005-2024**
FECHA DE CELEBRACIÓN	22 de noviembre de 2024
CONVENIENTE:	**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO**
NIT.	891222322-2
REPRESENTANTE LEGAL	**JOSE ANDRES DIAZ RODRIGUEZ**
CEDULA DE CIUDADANIA No.	**94.454.880 de Cali Valle**
ENTIDAD	**MUNICIPIO DE SAMANIEGO**
NIT	**800099136-0**
REPRESENTANTE LEGAL	**ARMANDO WILLIAN ANDRADE IBARRA**
CEDULA DE CIUDADANIA No.	87452305 de Samaniego
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS A TRAVÉS DE UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA ACTIVA EN ZONAS DE RECARGA HÍDRICA E IMPORTANCIA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO.
VALOR	SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000) M/CTE. Que están apoyados en las respectivas disponibilidades presupuestales por el Municipio de Samaniego, VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,oo) y por CORPORACION AUTONOMA REGIONL DE NARIÑO, por la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) M/CTE
Plazo de ejecución	Desde el 22 de noviembre Hasta el 31 de diciembre de 2024

En Samaniego, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2024, se reunieron en el Despacho del Municipio, los señores (as): **ARMANDO WILLIAN ANDRADE IBARRA,** en calidad de Alcalde Municipal de Samaniego, **JOSE ANDRES DIAZ RODRIGUEZ,** director de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO -CORPONARIÑO,** en calidad de CONVENIENTE, **ROMEL ANDRADE BOLAÑOS** Coordinador de la UMATA del Municipio de Samaniego, en su condición de supervisor por parte del Municipio y **VICTORIA FERNANDA ROSERO ORDOÑEZ** Subdirectora de Intervención para la Sostenibilidad Ambiental, en calidad de supervisora por parte de CORPONARIÑO, con el fin de

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAMANIEGO
NIT 800.099.135-0

suscribir la presente Acta de Inicio correspondiente al Objeto del Convenio Interadministrativo No. 005 -2024 y se deja constancia de lo siguiente:

- EL CONVENIENTE manifiesta que conoce todas las condiciones, especificaciones técnicas del convenio para la ejecución.
- Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la legalización del Convenio se han satisfecho con antelación y en la forma que determina la ley.

Se conviene por las partes fijar como fecha de iniciación del convenio, el día veintidós (22) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Para constancia, se firma por las partes que intervienen:

POR PARTE DEL MUNICIPIO:

ARMANDO WILLIAN ANDRADE IBARRA
Alcalde del Municipio de Samaniego

ROMEL ANDRADE BOLAÑOS
Coordinador UMATA
Supervisor del Convenio

POR PARTE DE EL CONVENIENTE:

JOSE ANDRES DIAZ RODRIGUEZ
Director CORPONARIÑO

VICTORIA FERNANDA ROSERO ORDOÑEZ
Subdirectora S.I.S.A.
Supervisora del Convenio

Revisó: Johana D.
Contratista S.I.S.A.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAMANIEGO
NIT 800.099.136-0

EL SUSCRITO CONTADOR MUNICIPAL DE SAMANIEGO – NARIÑO

CERTIFICA:

Que, el Municipio de Samaniego identificado con NIT. 800099136 se encuentra al día con los respectivos pagos de seguridad social y aportes parafiscales afectados dentro de las fechas establecidas, con corte a 31 de octubre de 2024

Para constancia se firma el primer (01) día del mes de noviembre de 2024.

FRANKLIN ROSAS RUALES
Contador municipal
265521-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4F02EC2792 5F095B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLIN YESID ROSAS RUALES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 87455932 de SAMANIEGO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 265521-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

265521-T



FRANKLIN YESID
ROSAS RUALES
C.C. 87456932
RES. INSCRIPCION 1900 DEL 18/11/2019
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

283618 296833

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.401 en Bogotá D.C.

Samaniego, 11 de diciembre de 2024

Doctor
LUIS EDUARDO NARVAEZ MEJIA
Tesorero
Corporación Autónoma Regional de Nariño
CORPONARIÑO

Referencia: Autorización descuento por contribución para la expedición de comprobante de pago

De manera atenta me permito AUTORIZAR para que se descuente del primer pago del Convenio Interadministrativo 005-2024, suscrito con la Corporación Autónoma Regional de Nariño – CORPONARIÑO, por concepto de contribución del desembolso y comprobante de pago, correspondiente a la suma de NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS ($9.300).

Lo anterior en virtud de lo dispuesto en la Resolución No. 076 del febrero 28 de febrero de 2024, Capítulo IV, Artículo 2.

Atentamente,

ARMANDO WILLIAN ANDRADE IBARRA
Alcalde Municipal de Samaniego

Certificado
Bancario

Jueves, 24 de octubre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MUNICIPIO DE SAMANIEGO identificado(a) con NIT 800099136, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	88515351820	2020/11/09	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141041521822

(415)7707212489984(8020) 000014104152182 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 9 9 1 3 6	0	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE SAMANIEGO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Samaniego 6 7 8

41. Dirección principal
CL 3 CR 4

42. Correo electrónico contactenos@samaniego-narino.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 5 3 4 8 3 5	3 1 4 8 2 1 5 3 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 8 4 8 0 2 2 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 2	5 2																						

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 20 / 18 : 23: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ANDRADE IBARRA ARMANDO WILLIAN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141041521822

(415)7707212489984(8020) 000014104152182 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 9 9 1 3 6	0	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 0
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 7	
72. Número	2 7	
73. Fecha	1 8 4 8 0 2 2 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 8 4 8 0 2 2 8	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	5 2	
79. Ciudad/Municipio	6 7 8	
Vigencia		
80. Desde	1 8 4 8 0 2 2 8	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría General de la República 1 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 1 7 1 0 3 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141041521822

(415)7707212489984(8020) 000014104152182 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 9 9 1 3 6	0	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 0 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 7 4 5 2 3 0 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ANDRADE	IBARRA	ARMANDO	WILLIAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141041521822

(415)7707212489984(8020) 000014104152182 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 9 9 1 3 6		Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 7 4 5 5 9 3 2	9	2 6 5 5 2 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROSAS	RUALES	FRANKLIN	YESID

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Factura Electrónica De Venta No. MPSA 5
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 13/12/2024 10:30 AM
Fecha de Generación: 13/12/2024 10:30 AM
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
Responsabilidad Tributaria: ZZ - No Aplica
(49) No responsable de IVA

Emisor : MUNICIPIO DE SAMANIEGO
Razón Social: MUNICIPIO DE SAMANIEGO
NIT: 800099136-0
Teléfono: + (57) 3006534835
Correo Electrónico: contactenos@samaniego-narino.gov.co
Dirección: CL 3 CR 4
Departamento: NARIÑO
Municipio: SAMANIEGO

Receptor : CORPORACION AUTONOMA R EGIONAL DE NARIÑO
Razón Social CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO
NIT: 891222322-2
Teléfono: +(57) 315 4352990
Correo Electrónico: margothnaranjo70@gmail.com
Dirección: N/A
Responsabilidad Tributaria: ZZ - No Aplica
País: Colombia
Departamento: NARIÑO
Municipio: PASTO

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	2	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 005-2024 - IMPLEMENTACION DE PROCESOS PARA DE RESTAURACION ECOLOGICA	PAGO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 005-2024	1.00	cada	50,000,000.00	50,000,000.00	0	0.00	**50,000,000.00**

Detalles:
Son: CINCUENTA MILLONES PESOS
CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE - CONVENIO No 005-2024
CUFE :
5a8bc91c964d8609af93721ef15bf22331dd73c6e89a559740d439f5549408f0a131bb9cff0ce0541f0face0bc2e4bd1

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 50,000,000.00
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 50,000,000.00
Monto IVA :	COP 0.00
Total Venta:	COP 50,000,000.00
Total:	COP 50,000,000.00

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764084259117 entre los rangos de Facturación del 1 al 10000 usando el prefijo MPSA con vigencia entre las fechas 2024-11-28 al 2026-11-28.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764084259117

(415)7707212489984(8020) 001876408425911 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 0 9 9 1 3 6	0				

11. Razón social
MUNICIPIO DE SAMANIEGO

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pasto

Cód. 1 4

24. Dirección
CL 3 CR 4

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Nariño	Samaniego

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-11-28 / 11:28:52 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ANDRADE IBARRA ARMANDO WILLIAN
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 87452305 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización MUNICIPIO DE SAMANIEGO

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 1 1 - 2 8 / 1 1 : 2 8 : 5 2

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764084259117

(415)7707212489984(8020) 001876408425911 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 0 9 9 1 3 6	0				

11. Razón social

MUNICIPIO DE SAMANIEGO

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	MUNICIPIO DE SAMANIEGO CL 3 CR 4	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	MPSA	1	10,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Corponariño	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO, CORPONARIÑO FACTURA EQUIVALENTE	**VERSION: 2** Página: 1 \| 03/02/2020 Responsable: Subdirector Administrativo y Financiero

NIT 891.222.322-2

Fecha:	**Factura Equivalente No.**
Beneficiario: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAMANIEGO	**Cedula No.** 800099136
Dirección:	

Concepto:

AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS A TRAVÉS DE UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA ACTIVA EN ZONAS DE RECARGA HÍDRICA E IMPORTANCIA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO

(PRIMER INFORME)

Valor de la operación: ($50.000.000,00) cincuenta millones Pesos M/cte.

Firma del vendedor: _____

ANEXO

Contrato Estatal No:	CI005	**Fecha:**	21 de Noviembre de 2024	**Tipo de Contrato:**	Interadministrativo		
Forma de Pago:	El valor aportado por CORPONARIÑO correspondiente cincuenta millones de pesos ($50.000.00) que será desembolsado al 100% a la suscripción del convenio y legalización del mismo previo cumplimiento de los requisitos legales y trámites administrativos de la entidad.						
Fecha de Inicio:	2024-11-22	**Fecha de Suspención:**		**Fecha de Reanudación:**		**Fecha de Terminación:**	2024-12-31
Periodo del Informe:	N/A		**Fecha del Informe:**	2024-11-22			
Valor Total del contrato:	50.000.000,00		**Pagos Realizados:**	0,00	**% Ejecución:**	100%	
Valor a Pagar:	$50.000.000,00	**Saldo pendiente de pago:**	$0,00	**Registro presupuestal:**		**Valor:**	
				3655 de 2024-11-22		$50.000.000,00	
Rubro presupuestal:	2.3.3202.2.3.11.2.02.02.009.005.09 - 20:PROG. 2 PYTO. 3 FTE: 11 SERVICIOS PROPORCIONADOS POR OTRAS ASOCIACIONES						
Nro Cuenta Bancaria:	88515351820		**Banco:**	BANCOLOMBIA	**Tipo de cuenta:**	Ahorros	

Proyectó:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Fecha: 27-12-2024	**Fecha:** 27-12-2024	**Fecha:**

Corponariño	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO, CORPONARIÑO FORMATO DE INFORME DE EJECUCIÓN	**VERSION: 7** Página: 1 \| 03/02/2020 Responsable: Jefe de Oficina Jurídica

PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN					
Contrato Estatal No:	CI005	**Fecha:**	21 de Noviembre de 2024	**Tipo de Contrato:**	Interadministrativo
Contratista:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAMANIEGO			**Cedula o NIT:**	800099136
Objeto del Contrato:	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS A TRAVÉS DE UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA ACTIVA EN ZONAS DE RECARGA HÍDRICA E IMPORTANCIA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO				

En mi condición de Supervisor, previas las verificaciones del caso y en cumplimiento de mis funciones, certifica que el día 22 de Noviembre de 2024, se realizó la firma del acta de inicio correspondiente al contrato referenciado.

El presente informe se elabora en cumplimiento de las funciones que me asisten y para efectos de realizar el Primer desembolso, según las estipulaciones contractuales, correspondiente al 100 % del valor del mismo por un valor de $50.000.000,00 de acuerdo la CLÁUSULA – VALOR Y FORMA DE PAGO del presente contrato.

En constancia de ello se firma en Pasto a los 22 días del mes de Noviembre de 2024

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAMANIEGO
CC. 800099136

VICTORIA FERNANDA ROSERO ORDOÑEZ
Supervisor